Palestina -Caldas, Mayo 07 de 2026

Profesional
DIANA CAROLINA ARCILA ALZATE
Tesorera General
Municipio de Palestina

Referencia: Oficio remisorio pago parcial acta Nª **002** del Contrato de Suministro No. 120 de 2026.

Dando cumplimiento a la circular de la referencia, expedida por la secretaría de hacienda, en el cual se indica que, para la procedencia del pago de cualquier cuenta, debe certificarse con antelación que, los contratos cumplen con los requisitos allí mencionados.

Es por esto que, respecto de la supervisión que me atañe en relación con el proceso contractual celebrado a través de la modalidad de mínima cuantía, debo informar que, el mismo cumple con todos y cada uno de los requisitos habilitantes para contratar mediante dicha modalidad, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015

Se reitera que los documentos, al igual que el informe del contratista, la afiliación y el pago de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión, reposan en la carpeta física del archivo de la Secretaría General de la Administración Municipal.

Atentamente,

FELIPE ANDRES RENGIFO HENAO
Secretario General
Supervisor del Contrato

Palestina -Caldas, Mayo 07 de 2026

Profesional
DIANA CAROLINA ARCILA ALZATE
Tesorera General
Municipio de Palestina

Referencia: Chequeo documentos circular 003 del 25 de enero de 2024.

Dando cumplimiento a la circular de la referencia, expedida por la secretaría de hacienda, en el cual se indica que, para la procedencia del pago de cualquier cuenta, debe certificarse con antelación que, los contratos cumplen con los requisitos allí mencionados.

Es por esto que, respecto de la supervisión que me atañe en relación con el proceso contractual celebrado a través de la modalidad de mínima cuantía, debo informar que, el mismo cumple con todos y cada uno de los requisitos habilitantes para contratar mediante dicha modalidad, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015:

CONTRATO	120
FECHA	DE MARZO 28 DE 2026
CONTRATISTA	DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	1026.552.009
OBJETO DE CONTRATO	**SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA TRAFICO PESADO**
VALOR DEL CONTRATO	$29.743.040
SECRETARÍA / COORDINACION	GENERAL
FECHA DE INICIO	07/04/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/04/2026
ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLE
RADICACIÓN EN BANCO DE PROYECTOS	202500000046028
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.306
RUBRO	2.3.2.02.02.009.199 2.3.2.02.02.009.200 2.3.2.02.02.009.202 2.3.2.02.02.009.203
ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN – ARTICULO 73 DECRETO 1510 DE 2013	N/A

ESTUDIOS PREVIOS	SI
INVITACION PUBLICA	CUMPLE
DESIGNACION COMITÉ EVALUADOR	CUMPLE
LISTA DE OFERTAS	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE
LIMITACION MIPYME	CUMPLE
ADENDA MODIFICATORIA	SI
INFORME DE EVALUACION	CUMPLE
OBSERVACIONES	CUMPLE
CARTA DE ACEPTACION	CUMPLE
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 528
ACTA DE INICIO	CUMPLE
PUBLICACIÓN EN SECOP II	CUMPLE
PUBLICACIÓN SIA OBSERVA	CUMPLE
INFORMES DE SUPERVISIÓN	002
ACTA DE SUPERVISIÓN	**002**
ADICIONES AL CONTRATO	SI
NECESIDAD OTRO SI	SI
MGA OTRO SI MODIFICATORIO	SI
CDP OTRO SI MODIFICATORIO	418
OTRO SI MODIFICATORIO 001	SI
RP OTRO SI MODIFICATORIO 001	726
RUBRO OTRO SI MODIFICATORIO	2.3.2.02.02.09.199
PUBLICACION OTRO SI SECOP I	SI
PUBLICACION OTRO SI SIA OBSERVA	SI
ACTA DE LIQUIDACIÓN	N/A

Se reitera que los documentos, al igual que el informe del contratista, la afiliación y el pago de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión, reposan en la carpeta física del archivo de la Secretaría General de la Administración Municipal.

Atentamente,

FELIPE ANDRES RENGIFO HENAO
Secretario General
Supervisor del Contrato

MINUTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO PARCIAL PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°120 – ACTA PARCIAL 002

En Palestina Caldas, a los siete (07) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal las siguientes personas: De una parte, **FELIPE ANDRES RENGIFO HENAO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.624.174, quién obra en calidad de supervisor en nombre del **MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **EL SUPERVISOR** por una parte y, de la otra, **DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1026.552.009, obrando en nombre propio, quién para efectos de este instrumento se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del contrato de suministro No. 120 del 28 de marzo de 2026, teniendo como antecedente el informe de actividades y, de conformidad con lo establecido por el inciso 2° del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NÚMERO DE CONTRATO	120 DEL 28 DE MARZO DE 2026
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
PERIODO DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	**07 AL 27 DE ABRIL DE 2026**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
IDENTIFICACIÓN	NIT NO. 890 801 141-7
CONTRATISTA	DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS
IDENTIFICACIÓN	1026.552.009
SUPERVISOR	FELIPE ANDRES RENGIFO HENAO
IDENTIFICACIÓN	C.C. NO. 1061.624.174
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL
OBJETO	**SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD DE TRAFICO PESADO**
DURACIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CON FECHA 07 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026
PRORROGA	SI
FECHA DE TERMINACION AMPLIADA	30 DE ABRIL DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	$29.743.040
VALOR ADICION	6.533.760
VALOR TOTAL DELCONTRATO	29.743.040

<table>
<tr><td>FECHA ACTA DE INICIO</td><td>07 DE ABRIL DE 2026</td></tr>
<tr><td>VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA PARCIAL DE PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN.</td><td>$10.824.000</td></tr>
<tr><td>VALOR PAGADO</td><td>$18.919.040</td></tr>
<tr><td>VALOR POR EJECUTAR</td><td>$0</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td>PALESTINA - CALDAS.</td></tr>
<tr><td>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO SUPERVISADO:

En el periodo del 27 AL 30 DE ABRIL DE 2026, el contratista ejecutó actividades contenidas en las obligaciones del contrato</td><td>RENDICIÓN DE INFORMES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Sí, se rindió informe por escrito que se anexa a la presente acta de supervisión con los anexos presentados por el contratista.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">AUTORIZACIÓN DE PAGOS:

Se autoriza pago por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE ($10.824.000), informe del periodo de ABRIL CORRESPONDE DEL 27 AL 30 DE ABRIL DE 2026, correspondiente al acta parcial No. 002.

Efectuándose las diferentes retenciones en la fuente a que haya lugar.</td><td>AJUSTES A QUE HAYA LUGAR:

No hay lugar a ningún tipo de ajuste, ya que, el contratista superó la meta de actividades y horas de disponibilidad.</td></tr>
<tr><td>DIVERGENCIAS SURGIDAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Ninguna.</td></tr>
<tr><td>MECANISMO DE ARREGLO ENTRE LAS PARTES:

NO APLICA

CONCILIACIÓN__TRANSACCIÓN__ACUERDO</td></tr>
</table>

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. ¿CUENTA CON EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y SE VERIFICÓ VIRTUALMENTE?

SI [X] **NO** [ ]

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

_____

_____

3. ¿SE VERIFICÓ PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A PARAFISCALES PRESENTADOS FÍSICAMENTE Y/O CARGADOS VIRTUALMENTE?

SI	X	**NO**	

EPS	ARL	FONDO DE PENSIÓN	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR CANCELADO SOBRE EL 40% DEL VALOR BRUTO FACTURADO EN FORMA MENSUALIZADA
NUEVA EPS	0	PROTECCION	CONFA	1081553837 DE ABRIL	
$218.900	$0	$280.200	$28.000		$527.100

4. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	**NO**	

5. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

_____

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes, se firma por quiénes en ella intervienen. Las partes CONTRATANTE Y CONTRATISTA DECLARAN LA SUPERVISIÓN PARCIAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON CORTE DEL PERIODO DEL MES DE **ABRIL DE 2026**.

Igualmente se deja constancia que, la presente acta equivale a acta parcial de pago conforme lo estipulado dentro del presente documento de supervisión.

FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO 07 de 2026

_____
FELIPE ANDRES RENGIFO HENAO
Secretario General
Supervisor

_____
DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS
Contratista